MODIFICATORIO 01 AL CONTRATO DE OBRA No. 21000775 H4 DE 2021

CONTRATANTE:	**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL NIT 899.999.059-3**
CONTRATISTA:	**CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS DE INGENIERIA S.A.S. CONDEIN S.A.S. - NIT 901.008.002-1**
OBJETO:	**REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LAS AREAS A CARGO DE LA AEROCIVIL EN EL AEROPUERTO DE RIONEGRO**
VALOR TOTAL INICIAL:	**DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($228.510.000.00), INCLUIDO IVA SOBRE UTILIDAD**
PLAZO INICIAL:	**TRES (3) MESES**
SOLICITUD:	**ADICIÓN POR VALOR DE SESENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL DIECISIETE PESOS M/CTE ($69.780.017.00), INCLUIDO IVA SOBRE UTILIDAD Y PRORROGA DE UN (1) MES**

Entre los suscritos: **CARLOS ESTEBAN ARRUBLA PAUCAR**, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía 70.033.368, en su calidad de **DIRECTOR REGIONAL ANTIOQUIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL**, nombrado mediante Resolución 02925 del 1 de octubre 2018, debidamente facultado para la celebración del presente contrato, conforme a la delegación conferida bajo el marco jurídico establecido por los artículos 209 y 211 de la Constitución Política, el numeral 9 del Decreto 260 de 2004 (modificado por el Decreto 823 de 2017), el artículo 49 de la Ley 446 de 1998, artículo 12 de la Ley 80 de 1993, artículo 21 de la Ley 1150 de 2007 y la Resolución 01224 del 18 de junio de 2020 "Por la cual se delegan unas funciones", actuando en nombre y representación de la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL**, con NIT 899.999.059-3, quien para los efectos del presente contrato se denomina Entidad Estatal Contratante, por una parte; y por la otra **GUILLERMO ENRIQUE VELEZ ARANGO,** identificado con Cedula de Ciudadanía 71.677.661 de Medellín, en calidad de representante legal de la sociedad **CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS DE INGENIERIA S.A.S. CONDEIN S.A.S.,** con NIT 901008002-1, quien para los efectos del presente Contrato se denominará el Contratista, debidamente facultado

para la celebración del presente acto contractual, tal como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia; hemos convenido en celebrar el presente acto contractual, previas las siguientes,

CONSIDERACIONES:

1. Que el 2 de julio de 2021 las citadas partes suscribieron el contrato de obra No. 21000775 H4 de 2021, cuyo objeto contractual consiste en REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LAS AREAS A CARGO DE LA AEROCIVIL EN EL AEROPUERTO DE RIONEGRO por la suma de DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($228.510.000.00), Incluido AIU e IVA sobre utilidad y con plazo de ejecución TRES (3) MESES, contados a partir del 13 de julio de 2021, fecha de suscripción por las partes del acta de inicio.

2. Que mediante comunicación del 17 de septiembre de 2021 el contratista de obra solicita al supervisor del contrato la adición y prórroga del contrato, aportando los documentos soporte de este requerimiento.

3. Que el servidor público Álvaro Hernán Restrepo Guzmán, Profesional del Grupo Administrativo y Financiero de la Regional Antioquia y supervisor del contrato, acogiendo la solicitud del contratista, solicitó una adición por valor de SESENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL DIECISIETE PESOS M/CTE ($69.780.017.00), INCLUIDO IVA SOBRE UTILIDAD Y PRORROGA DE UN (1) MES, con el fin de realizar obras adicionales, de conformidad con el acta de solicitud de adición presupuestal y prorroga

4. Que el 1 de octubre de 2021 el contratista, el supervisor del contrato y el ordenador del gasto suscribieron el acta de modificación de cantidades con aumento de valor del contrato

5. Que en sesión del 1 de octubre de 2021, el Comité de Contratación recomendó la adición y prórroga del contrato, atendiendo las explicaciones dadas por la Unidad Ejecutora, supervisor del contrato, contratista y ordenador del gasto.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto se hace necesario suscribir el presente acto contractual, de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. – MODIFICAR LA CLÁUSULA 3 – ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO, en el sentido de modificar las cantidades de obra e incluir 18 Ítems No Previstos relacionados en los oficios enunciados en los considerandos:

	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	Suministro e instalación de cielo falso en icopor graniplac, color blanco, Modulación 0,60x1, 20 sobre estructura existente.	m2	45,00	$ 2.385.000
2	Suministro, transporte e instalación de divisiones de vidrio para oficina, en perfil metálico y pisa vidrio plástico, vidrio de 6mm, incluye accesorios y elementos necesarios para su correcta instalación, referencia líneas y diseño o similar	m2	0,00	$ 0
3	Suministro y aplicación de pintura acrílica para exterior, tipo Koraza o similar, de primera calidad, sobre columnas, muro o vigas y/o pintura existente, color a definir, en todas las superficies a pintar, se aplicarán cuantas manos de pintura e imprimantes sean necesarios. Incluye todo tipo de resanes y preparación de superficie.	m2	3.580,00	$ 75.180.000
4	Mantenimiento puntos hidrosanitarios, fugas menores hidráulicas, fugas en sifones, fugas en niples, no incluye accesorios de grifería.	und	36,00	$ 2.196.000
5	Suministro e instalación black out, telón blanco manual, pentagrama o similar	m2	20,00	$ 5.200.000
6	Suministro e instalación papel sandblasting, blanco sobre vidrio en divisiones de oficina	m2	0,00	$ 0
7	Suministro e instalación de mueble en madera (pino importado, chileno) tipo biblioteca	m2	60,00	$ 41.400.000
8	Mantenimiento cubierto Eternit, incluye limpieza de canoas, lavada y reemplazo del 10% de la teja	m2	1.650,00	$ 47.850.000
9	Desmonte aparatos sanitarios, incluye retiro a botadero certificado.	und	3,00	$ 90.000
10	Suministro e instalación sanitario alongado, bajo consumo	und	3,00	$ 2.250.000

11	Suministro e instalación lavamanos de sobreponer incluye grifería.	und	3,00	$ 1.200.000
12	Suministro e instalación mueble para lavamanos	und	2,00	$ 1.204.000
13	Aseo general piso almacén 5 bodegas, lado aire (Barrer, trapear y desinfectar)	m2	1.280,00	$ 11.520.000
14	Mantenimiento portones bodegas, incluye puntos de soldadura.	und	3,00	$ 2.100.000
15	Suministro e instalación cerradura para portón metálico tipo yale o similar	und	3,00	$ 405.000
16	Suministro e instalación cerradura para puerta de baño, yale o similar	und	1,00	$ 69.000
17	Demolición muro en dry wall, incluye botadero	m2	0,00	$ 0
18	Dry wall una cara terminado pintado vinilo color blanco.	m2	0,00	$ 0
19	Dry wall dos caras terminado pintado vinilo color blanco.	m2	0,00	$ 0
20	Suministro e instalación lampara 60x60 led	und	13,00	$ 2.535.000
21	Suministro e instalación tablero en vidrio 8mm de 1.80mx1.20m	und	1,00	$ 906.105
	OBRA EXTRA			
NP 1	Suministro y aplicación de pintura VINILO TIPO 1, de primera calidad, sobre muros o pintura existente, color a definir, en todas las superficies a pintar, se aplicarán cuantas manos de pintura sean necesarios. Incluye todo tipo de resanes y preparación de superficie.	M2	920,00	$ 18.400.000
NP 2	Suministro e instalación de muro una cara superboard 8 mm con perfilería en lámina. Incluye masilla, cintas, resane y pintura tipo vinilo. Además, limpieza de muro a tapar.	M2	49,88	$ 4.788.480
NP 3	Desmonte y reinstalación de tableros en vidrio de 10 mm con medidas aproximadas de 2,00 * 1,80	UND	2,00	$ 400.000

NP 4	Retiro y reinstalación de zócalo en madera	ML	17,55	$ 157.950
NP 5	Suministro e instalación de vidrios cristal 4 mm para celosías y ventanas en sector almacén.	M2	20,00	$ 2.400.000
NP 6	Encorozado cubierta en mortero o lamina superboard para evitar ingreso animales en sector almacén	ML	120,00	$ 3.000.000
NP 7	Suministro señalización tipo baliza para acceso parqueadero	UND	3,00	$ 240.000
NP 8	Adecuación en longitud talanquera acceso parqueadero	UND	1,00	$ 120.000
NP 9	Aplicación sikaflex en perímetro ventanas para evitar ingreso de agua	ML	50,00	$ 1.000.000
NP 10	Corrección puertas bajas acceso oficinas Aerocivil. Incluye mantenimiento rieles y bisagras.	UN	2,00	$ 700.000
NP 11	Ventana en aluminio y vidrio templado 6 mm acceso terraza Aerocivil y almacén conductores	M2	3,00	$ 1.440.000
NP 12	Suministro Estufa 2 puestos eléctrica, con adecuación de mesón, en cocineta 2 oficinas Aerocivil.	UN	1,00	$ 680.000
NP 13	Arreglo eléctrico para estufa 2 puestos cocineta 1 Aerocivil	UN	1,00	$ 250.000
NP 14	Campana extractora eléctrica tipo Haceb 60 cm	UN	1,00	$ 440.000
NP 15	Suministro, transporte e instalación de Espejos 3 mm biselados.	M2	3,00	$ 540.000
NP 16	Reparación cajas de empalme y sumideros. Incluye vaciado de tapa.	UN	3,00	$ 660.000
NP 17	Ruana en manto asfaltico foil aluminio, con desarrollo entre 50 - 100 cm	ml	35,00	$ 2.450.000
NP 18	Mantenimiento a fluxómetros tipo sensor, incluye desmonte, limpieza, cambio de baterías y reinstalación.	un	18,00	$ 810.000
COSTOS DIRECTOS TOTALES DE LA OBRA				**$234.966.535**
	ADMINISTRACION			$46.993.307
	IMPREVISTOS			$2.349.665
	UTILIDAD			$11.748.327

	IVA SOBRE LA UTILIDAD	$2.232.182
TOTAL PROYECTO		**$298.290.017**
	VALOR A ADICIONAR	**$69.780.017**

PARÁGRAFO ÚNICO: Los ítems no previstos generan una adición de **SESENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL DIECISIETE PESOS M/CTE ($69.780.017.00), INCLUIDO IVA SOBRE UTILIDAD**, debido al balance de mayores y menores cantidades de obra.

SEGUNDA. – MODIFICAR LA CLAUSULA 4 - VALOR DEL CONTRATO en el sentido de ADICIONAR el valor del contrato en la suma de **SESENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL DIECISIETE PESOS M/CTE ($69.780.017.00), INCLUIDO IVA SOBRE UTILIDAD**, quedando el valor total del contrato en la suma de **DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL DIECISIETE PESOS M/CTE ($298.290.017.00)**, **INCLUIDO IVA SOBRE UTILIDAD**

TERCERA. - APROPIACIÓN PRESUPUESTAL. Los recursos para atender la presente adición provienen del presupuesto de la aeronáutica Civil, correspondiente a la presente vigencia fiscal, de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal SIIF Nación N° 10221 de fecha 4 de octubre de 2021, por valor de $68.780.017,00

CUARTA. - MODIFICAR LA CLÁUSULA 6 – PLAZO DEL CONTRATO. El plazo de ejecución del presente contrato es de **CUATRO (4) MESES**, contados a partir del 13 de julio hasta el 12 de noviembre de 2021

QUINTA. - JUSTIFICACION. El presente modificatorio está plenamente justificado y su viabilidad se enmarca en el ámbito de lo legal, técnico y económico del contrato 21000775 H4 de 2021. Así mismo, los aspectos del precitado contrato no contemplados en el presente acto contractual, continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

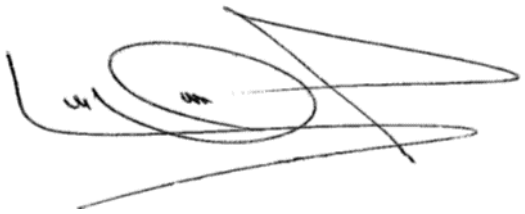
SEXTA. - PERFECCIONAMIENTO. El presente modificatorio se entiende perfeccionado con la firma de las partes. En todo caso debe darse cumplimiento a los actos de publicidad que determinan las normas vigentes.

SEPTIMA. - GARANTÍAS. EL CONTRATISTA deberá presentar dentro de los dos (2) días siguientes a la firma del presente modificatorio, los certificados de modificación de las garantías exigidas en la cláusula 17 del contrato 21000775 H4 de 2021, teniendo en cuenta el presente acto contractual.

OCTAVA. - NOVACIÓN: El presente modificatorio no da lugar a novación ni a modificaciones de los derechos y obligaciones que se pactaron dentro del contrato principal 21000775 H4 de 2021, diferentes a los aquí consignados.

NOVENA. - DOCUMENTOS. Forman parte del presente modificatorio, los documentos enunciados en las consideraciones del presente, así como los demás que tengan incidencia en el mismo y los demás que se suscriban durante su ejecución.

En constancia, se firma el presente acto contractual en la ciudad de Rionegro el 8 de octubre de 2021

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL	**CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS DE INGENIERIA S.A.S. CONDEIN S.A.S.**
	
CARLOS ESTEBAN ARRUBLA PAUCAR	GUILLERMO ENRIQUE VELEZ ARANGO
CC 70.033.368 de Medellín	C.C 71.677.661 de Medellín

Proyecto: Rosa Elisa Gómez Toro, Profesional Aeronáutico, Grupo Administrativo y Financiero